

EL TERUEL

PERIODICO DE RECREO Y DE AVISOS.



Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION.
en Teruel y fuera, franco de porte.

Por un mes 2 reales.
Por medio año 11 reales.
Por un año 20 reales.

Insertamos con el mayor placer los adjuntos apuntes sobre el impulso que ha recibido en esta provincia la instruccion primaria en los cuatro últimos años.

En el año 1851 existían en la provincia 355 escuelas de ambos sexos, dotadas en 536513 reales, y á las cuales concurrían 15956 niños. La proporcion era de 1 escuela para cada 104 vecinos y 1 niño concurrente por cada 9 almas.

En fin del 1855 había 491 escuelas, dotadas en 698,136 reales, á las cuales asistían 21956 niños, resultando 1 escuela por cada 74 vecinos y 1 niño concurrente por cada 7 individuos.

Es decir que durante los últimos 4 años se han creado 136 escuelas que facilitan la instruccion á 6000 niños mas que en los anteriores.

La mayor parte de las escuelas creadas nuevamente son de niñas.

Ademas se han establecido en 96 pueblos las tan provechosas escuelas de adultos, y en la capital una escuela de párvulos y una academia de geometría, dibujo lineal y aritmética que funciona por la noche.

De un artículo publicado en *La Revista* periódico de Zaragoza, entresacamos los siguientes párrafos, que suponemos leerán con gusto nuestros suscritores, por que demuestran la

gran riqueza que contiene el suelo de nuestra provincia:

«Nadie ha tenido noticia antes que el Gobierno de la importancia de los carbones de la provincia de Teruel, noticia fundada en hechos, en datos positivos, y prescindiendo de opiniones y teorías....»

La abundancia de los carbones en la provincia de Teruel no puede ser cuestionable; es cosa que no se puede ocultar, porque está á la vista de cualquiera, aun del que menos versado esté en el conocimiento de rocas y minerales.....»

En cuanto á la cantidad de los carbones que encierra la provincia de Teruel, basta tener presente, que el terreno cretaceo recubre constantemente capas de combustible mineral; pues no hay una sola prueba negativa, ni un barranco formado por la denudacion de dicho terreno en que no aparezca el carbon.

Sobre estos descubrimientos, hechos por la naturaleza, se hallan los registros de minas de carbon en los términos de Blesa, Muniesa, Huesa, Plou, Anadon, Alcaine, Armillas, Cuebas, Portalrubio, Alpeñés, Rambla, Martin, Las Parras, Montalban, Utrillas, Valdeconejos y Aguaton, en el partido judicial de Montalban: en los términos de Oliete, Ariño, Alloza y Andorra, en el partido de Hajar: en los términos de Estercuel, Cañizar, Gargallo, Cabra, Escucha, Palomar, Aliaga, Cobatillas y Villarroya de los Pinares, en el partido de Aliaga: en los términos de Belmonte y otros, del partido de Alcañiz: en los términos de Valderrobles, Beceite y Fuentespalda, del partido de Valderrobles: en los términos de Foz-Calanda, Alcorisa, Berje, Molinos, Seno, Castellote, Cantavieja y la Iglesuela del Cid, en

el partido de Castellote: en los términos de Camañas, Orrios, Celadas, Tortajada, Cedrillas, Teruel, Valacloche y Riodeva, del partido de Teruel: en los términos de Valdeñares, Ruellos de Mora y Manzanera, del partido de Mora: en los términos de Santa Eulalia, Tramacastilla, Griegos, Villar del Cobo, Guadaluviar, Terriente y Jabaloyas, del partido de Albarracín....

De modo que, sin temor de que se pueda tachar de exageración, se puede asegurar: *Que en la provincia de Teruel hay mas de dos millones de toneladas de carbon....*

De donde resulta: *Que solo en la provincia de Teruel hay mas carbon que en el resto de la Península.*

No parecerá exagerada esta asercion, desde el momento que se considere que la formación carbonífera de la provincia de Teruel es fácilmente explotable en totalidad, por presentarse en capas generalmente poco inclinadas y recubiertas de rocas bastante consistentes; es sabido que es fácil explotar un banco de carbon semi-horizontal, en 5 kilómetros, por ejemplo, según la inclinación y en 5 kilómetros según la dirección, al paso que es imposible explotar un banco semi-vertical en 5 kilómetros según la inclinación ó profundidad....

No necesitamos insistir mas sobre la abundancia del combustible mineral en la provincia de Teruel, pues á medida que van llegando inteligentes extranjeros á recorrerla, se vá confirmando, no solo lo que se ha dicho sobre la cantidad, sino lo que resta que decir sobre la calidad y contemporaneidad geológica de todos los depósitos con los de Utrillas, Escucha, Palomar, etc.

Como la industria consume diariamente cantidades enormes de carbon, y el consumo irá en progresion ascendente, mientras no se encuentren otros medios que el calor producido por la combustión, para la reducción de los minerales, para la fundición de los metales, para la aplicación de la fuerza expansiva del vapor como fuerza motriz, para la confección de los alimentos y multitud de preparaciones medicinales, industriales, de necesidad ó de comodidad, para los aparatos caloríferos y otros medios de evitar los efectos del frio en la mayor parte de los puntos habitables del globo, cuya temperatura está demostrado que ha disminuido aun desde las épocas geológicas más recientes: *el país que encierre mas riqueza en combustible mineral, es indudablemente el que para el porvenir contiene el único elemento de riqueza y cómoda vitabilidad, y donde primero se ensayarán los potentes recursos de las grandes asociaciones de capitales, que son*

el fenómeno social que de pocos años á esta parte caracteriza á la generacion actual.

VIVIR A LA BARTOLA. Leemos en el *Siecle*:

«La semana última se ha dado sepultura á los restos mortales del hombre mas escéntrico que ha existido, de un hombre que se habia metido en la cama estando en perfecta salud, permaneciendo en ella durante cuarenta y nueve años. Su verdadero nombre era William Sharp, y habitaba un lugar llamado Worlds, en la provincia de Keoghley. Era hijo de un labrador y desde su infancia no habia mostrado jamás inclinacion al trabajo.

A la edad de treinta años se metió en la cama de la cual no salió mas que para ir al sepulcro. Ignórase con exactitud la causa de esta idea extraordinaria. La razon principal parece ser una desazon matrimonial. El dia que debia casarse esperó en vano en la iglesia: su prometida no pareció, negándose su padre á dar su consentimiento al matrimonio proyectado. Este hecho y algunos otros, tal vez afectaron profundamente una inteligencia ya limitada.

Este hombre encerróse en una superficie de 9 pies cuadrados, y permaneció toda su vida en el lecho. A su muerte, su ventana habia permanecido cerrada durante treinta y ocho años.

Durante este largo espacio de tiempo, no habia jamás estado seriamente enfermo. Aunque habia llegado á la edad de setenta y nueve años, su cuerpo estaba perfectamente conservado. Los curiosos afluan de todas partes para ver este ser extraordinario, pero cuando un extraño entraba, ocultaba inmediatamente su cabeza bajo las ropas. Como cosa de una semana antes de su muerte empezó á debilitarse, pero hasta la víspera no inspiró cuidado el estado de su salud.

La pluma. En manos de un sábio, es la antorcha que alumbra el caos de la ignorancia; es la mensajera de sus ideas, y la depositaria de sus mas íntimos secretos.

En manos de un historiador es la azada con que remueve las ruinas, la piqueta con que abre brecha en las tradiciones olvidadas, y la palanca con que pone en movimiento los siglos.

En manos de una mujer es la confidenta de sus acciones, la encubridora de sus vicios y la trompeta que pregona sus virtudes.

En manos de un ministro, es casi siempre un arma homicida.

En manos de un ignorante, no pierde nunca su cualidad de pluma de ganso.

En manos de un crítico es alternativamente un cetro de caña, y una carabina á la minié.

En manos de un gacotillero, es susceptible de mil formas; participa de battuta y de gancho de trapero; puede ser á veces la vara de Aaron; pero se confunde no pocas con la vara de medir.

Secreto ó remedio eficaz contra la enfermedad de las vides, conocida con el nombre de *oidium*

Muchos son los procedimientos que se han empleado para la curacion de esta epidemia; pero por desgracia no tenemos uno que pueda colmar los deseos que la humanidad nos reclama. Yo por mi parte he contribuido con los pocos esfuerzos que me han sido posibles, y los que á mi corto conocimiento se han alcanzado.

Una infinidad de pruebas he practicado, con el fin de encontrar un medio de combatir esta calamidad, que tanto aflige á los cosecheros y labradores; pero al fin de mis repetidas tareas he podido recoger algun fruto, que al menos, si no es el de poder esterminar esta epidemia, lo es para poderla combatir con rapidez y economía, circunstancias de primera necesidad.

Creo como un deber manifiestar al público este pequeño adelanto, para que de ello saque su fruto y lo juzgue sin parcialidad, y si resultase lo contrario, le invito lo publique para no llevarme una gloria que no me pertenece.

Mi procedimiento tiene la gran ventaja de manifestar sus resultados en el acto de ser aplicado, como tambien la de no tener que ser repetido por las muchas dificultades atmosféricas, como sucede con la mayor parte de los métodos que hasta el presente se han publicado, que son destruidos por las aguas, los vientos, etc. Este procedimiento esta fundado en cubrir la uva sus pedúnculos ó pezones y el sarmiento que contiene el fruto, con una materia gelatinosa, que deja el fruto de un aspecto barnizado, con una capa tan sumamente ténue, que nada perjudica á la vejetacion. Esta materia se adhiere á la uva de tal manera, que no la desampara por ningun accidente atmosférico, por que el agua ó las lluvias, que es lo que podia destruirla, no hace mas que reblandecerla, por cuanto la cola y el jabon, que es la materia de que hablo, no es soluble en el agua á la temperatura ordinaria.

(Se continuará.)

A LA PRIMAVERA.

Salve tres veces, salve, primavera,
Juvenil estacion llena de encantos:
Tú das la vida que natura espera,
Y ahuyentas del invierno los espantos.

Tú haces nacer á las pintadas flores,
En sus frescos purísimos abrilés,
Exhalando dulcísimos olores

Lozanas al crecer en sus pensiles.

Tú sola vistes con el verde manto,
El prado, el bosque, el monte, la llanura.
Tú haces trinar en armonioso canto,
Al ruiseñor que anida en la espesura.

Tú con su impulso á todos das la vida,
Tú mitigas del mundo los pesares;
Todo rejuvenece á tu venida,
Y natura te obsequia en sus cantares.

Salve otra vez, florida primavera,
Yo te saludo si; mi pobre acento,
Se perderá por la azulada esfera,
Por la vasta estension del firmamento.

Apagado será por la armonía,
Que dan la tierra, el viento, el mar potente;
Cuando empieza á lucir sereno el dia,
Y asoma el sol por el dorado oriente.

Todo es hermoso: entonces murmurando
De las fuentes las linfas cristalinas,
Se van por la pradera deslizano
Al traves de las flores campesinas.

El arrullo del aura placentera,
El canto de los pardos ruiseñores,
Los ecos que repiten las riveras
Del confuso cantar de los pastores.

Las blancas nuves cual flotantes blondas.
Que se ven lejos en la mar serena;
El lejano murmullo de las ondas,
Que alegres besan la amarilla arena.

Del céfiro la voz cual un gemido;
El lánguido suspiro de la brisa;
El rocío en las hojas suspendido
Que en fúlgidos colores se divisa.

Todos te obsequian, gaya primavera,
Estacion del amor, llena de encantos.
Por eso yo con voluntad sincera,
A tí dirijo mis humildes cantos.

Un Teruelano.

Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 37 rs. fanega.
Royo, á 31 rs. id.
Jeja á 32 rs. id.
Morcacho á 23 rs. 17 mrs. id.
Centeno á 18 rs. 17 mrs.
Cebada á 17 rs.
Arroz á 27 rs. @ y á 28 mrs. libra.
Aceite á 56 rs. @ y á un real 22 mrs. lib.
Jabon á 52 rs. @ y á un real 16 mrs. lib.

Alubias á 18 rs. @ y á 18 mrs. libra.
 Pacalao á 41 rs. @ y á un real 8 mrs. lib.
 Azucar á 60 rs. @ y á un real 30 mrs. lib.
 Garbanzos á 46 rs. @ y 4 real 12 mrs. lib.
 Carnero á 6 rs. carnicera
 Oveja á 4 rs. y 8 mrs. carnicera
 Tocino á 76 rs. @ y á 6 rs. 17 mrs. carnicera.
 Vino á 10 rs. el cántaro y á 11 cts. el jarro.
 Pan de 14 16 18 y 20 mrs. libra.
 Cañamo de 36 á 40 rs. @
 Lana de 72 á 74 rs. @
 Carbon comun á 4 rs. 24 mrs. @
 Carbon tara á 4 rs. @

Seccion de anuncios.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE VENTAS
 de Bienes Nacionales de la provincia de Teruel.

De conformidad á lo dispuesto por la direccion general de ventas de bienes nacionales, se procederá á las doce de la mañana del domingo 20 del actual, al remate á panera abierta de los granos de la propiedad del estado, existentes en el local que ocupan las dependencias de hacienda pública de esta provincia; sirviendo de tipo para la subasta el precio á que se vendan aquellos en el almudí público de esta Capital.—Teruel 15 de Abril de 1856—
 El comisionado principal de ventas,
 P. A. José Terraz.

Se alquila una habitacion con cocina separada, en la casa número 5 de la plaza del Tremedal: en la misma darán razon.

Ventas de bienes nacionales

Remate para el día 3 de Mayo á las 12 de su mañana en las casas consistoriales de esta Capital.

Propios. Mayor cuantía.

TORRE LOS NEGROS. Un molino harinero con una muela, sito en la partida del mismo nombre, arrendado en 960 rs. anuales, tasado en 18500, y capitalizado en 21600 que servirán de tipo para la subasta.

MENOR CUANTIA.

IDEM. Un horno de pan cocer sito en

la calle mayor de dicho pueblo, capitalizado en 2655 rs. por 118 que vale en renta y tasado en 3000 por que sale á subasta.

ARGENTE. Un horno id. en el Barrio del olmo, arrendado en 408 rs. anuales, tasado en 7200 y capitalizado en 9180 por que sale á subasta.

COSA. Uno id. en la calle del horno arrendado en 320 rs. tasado en 5000 y capitalizado en 7200 por que sale á subasta.—Una heredad de 12 yuntas, ó sean 529, 64 áreas de tierra secano, sita en la cerrada nueva, capitalizada en 1080 rs. por 60 que vale en renta y tasada en 1200 por que sale á subasta.—Otra de 9 yuntas, equivalentes á 392, 48 áreas sita en la cerrada vieja capitalizada en 810 rs. por 45 que vale en renta, y tasada en 900 por que sale á subasta.—Otra en la hoya del Concejo, de 6 yuntas, ó sean 258, áreas 32 centiáreas capitalizada en 540 rs. por 30 que produce y tasada en 600 por que sale á subasta.—Otra de 8 yuntas, equivalentes á 347, 76 áreas, sita en la cañada de Bágüena, capitalizada en 720 rs. por 40 que vale en renta y tasada en 800 por que sale á subasta.—Otra de 6 yuntas ó sean 258, 32 áreas sita en pieza roya, capitalizada en 324 rs. por 18 que produce y tasada en 360 por que se saca á subasta.—Una dehesa de pastos en el barranco del Endrino, de 50 yuntas, equivalentes á 2186 áreas, capitalizada en 1350 rs. por 75 que produce y tasada en 5000 por que sale á subasta.

ARGENTE. Un campo de 40 yuntas ó sean 1748 áreas 80 centiáreas, de terreno secano, sito en la partida de la Virgen: está arrendado en 432 rs. anuales, ha sido capitalizado en 7776 y tasado en 8200 por que sale á subasta.

CORBATON. Un campo secano en la Majadilla, consta de 16 yuntas equivalentes á 693, 52 áreas de terreno, arrendado en 288 rs. anuales, tasado en 1472 y capitalizado en 5184 por que sale á subasta.

MAYOR CUANTIA.

TORRE LOS NEGROS. Una dehesa de pastos llamada del padre Sellaras; consta de 300 yuntas ó sean 131 hectáreas, 16 áreas; su terreno, aliagares; ha sido capitalizada en 1620 rs. por 90 en que están arrendadas las yerbas y se saca á subasta bajo el tipo de 18000 rs. en que ha sido tasada por los peritos.

No se admitirán posturas que no cubran los tipos fijados para la subasta.

Imprenta de D. Pedro P. Vicente.—Editor.